Inversión Estratégica en Moneda Nacional

(Persona física)

Es una inversión a corto plazo en moneda nacional con tasa de interés fija que le permite obtener atractivos rendimientos para hacer crecer su dinero.
Plazos de acuerdo a sus necesidades para disponer de sus recursos, además es posible realizar cómodos incrementos de inversión.
La administración se realiza a través de una cuenta de cheques que funciona como cuenta eje.

¿A quién va dirigido?
Al público en general mayor a 18 años.

Beneficios:

A. El 100% de la inversión está garantizada por el Gobierno Federal.
B. Atractivos rendimientos con tasa de interés creciente en función del importe y plazo de la inversión.
C. Disponibilidad de diferentes plazos para el depósito o retiro de su inversión: 1, 7, 14, 28 días.
D. Reinversión automática al vencimiento.
E. Depósitos o retiros (parciales o totales) de la inversión a través de una cuenta de cheques eje.
F. Opción de consulta de estado de cuenta.
G. Servicio de apertura, renovación y cancelación a través de Banca Electrónica (Banjenet y Banjecel).

Recomendaciones de seguridad:
Banjercito nunca solicita información relacionada con su usuario y contraseña de acceso a la Banca Electrónica a través de llamadas telefónicas o correos electrónicos.
Al utilizar el servicio de Banca Electrónica, cierre su sesión presionando la opción “Salir” ubicada en el menú del lado izquierdo de la página Web.
Nunca abandone el equipo de cómputo sin cerrar su sesión.

Contratación de otro producto o servicio relacionado:
Es posible solicitar la contratación del servicio de Banca Electrónica (Banjenet) y Banca Móvil (Banjecel) de manera gratuita; Cumpliendo con los requisitos de entrega de contrato y sus anexos.

Requisitos:

A. Identificación oficial vigente con firma y fotografía.
B. Comprobante de domicilio (no mayor a 90 días).
C. R.F.C. (Sólo con actividad empresarial).
D. Acreditar estancia en el País forma migratoria múltiple.

Condiciones:
Depósito inicial mínimo $15,000.00 M.N.

• **COSTOS Y COMISIONES**.
https://www.gob.mx/banjercito/documentos/tarifario

UNE

Unidad Especializada de Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: (55) 5626 6279, (55) 5626 6222, (55) 5626 0538, (55) 5626 0500 ext. 2736 ó 2429, del interior (lada sin costo) 800 712 3772 ext. 2736, 6222, 0538, 6279, 2429 y 0568 o al correo electrónico une@banjercito.com.mx;

CONDUSEF

La página de internet www.condusef.gob.mx, y los teléfonos del "Centro de Atención de la CONDUSEF": (55) 5340 0999 ó 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, D.F., C.P. 11200. Banjetel: (55) 5328 2354, lada sin costo 800 712 3772 www.gob.mx/banjercito.

Aviso de Privacidad

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad de las áreas de negocio para los servicios de banca comercial, banca electrónica, crédito, operaciones bancarias, fondos de ahorro y de trabajo, pago a pensionados, servicios fiduciarios y de avalúos del Banjercito en sus modalidades Integral y Simplificado, en la sección Transparencia-Protección de datos personales-Avisos de Privacidad, disponible en el portal web de Banjercito: https://www.banjercito.com.mx/Transparencia_Focalizada/avisos_privacidad.html

Se recomienda al Titular de los datos personales consultar de manera semestral las actualizaciones y/o modificaciones publicadas en el portal web de Banjercito, para estar actualizado de las condiciones y términos del mismo.